



DTCI
202438501125281
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Agosto 29 de 2024

Señor:
JUAN DIEGO ESPINEL P
NO REGISTRA
NO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202418501504642. Vía Carrera 97 entre Calles 17 y 22

Respetado Señor Espinel:

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la Entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el derecho de petición allegado a esta Entidad, mediante el cual solicita la intervención de la vía **Carrera 97 entre Calles 17 y 22**, identificada con Códigos de Identificación Vial CIV No. 9002645, 9002592, 9002528, 9002472, 9002411, 9002326 y 9002288, amablemente le informamos que consultado el Sistema de Información Geográfica del IDU – SIGIDU, dicha vía hace parte de la malla vial arterial de la ciudad (Avenida Fontibón) y en consecuencia su atención es competencia del IDU.

En este orden de ideas, le informo que actualmente esta Entidad adelanta el proceso de Licitación Pública IDU-LP-SGI-002-2024, la cual tiene por objeto la **“BRIGADA DE REACCIÓN VIAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS ACTIVIDADES PUNTUALES EN LA MALLA VIAL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 1, GRUPO 2 Y GRUPO 3”**, y en la

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCI

202438501125281

Información Pública
Al responder cite este número

cual, se encuentra preseleccionada la Avenida Fontibón (Carrera 97) entre Avenida Calle 13 y Avenida Luis Carlos Galán Sarmiento, para su posible intervención.

Una vez perfeccionados y legalizados los contratos que se deriven de dicha la Licitación Pública, y dependiendo de la programación y distribución de recursos que se realice en dicho momento, se verificará la viabilidad de priorización para la intervención del segmento mencionado, en los futuros contratos.

Sea pertinente indicar, que el IDU cuenta con un esquema de conservación que permite a lo largo del tiempo distribuir los recursos de manera tal que se logre el mayor índice de cobertura posible. Con este propósito, el IDU estructuró el Programa para la Conservación de la Malla Vial para la ciudad de Bogotá.

Este programa tiene como estrategia priorizar los recursos disponibles para la conservación de la malla vial existente, el cual considera criterios que se articulan con el Plan Maestro de Movilidad y el Plan Distrital de Desarrollo, garantizando transparencia y equidad, realizando intervenciones optimizando la aplicación de los recursos disponibles, para elevar el nivel de servicio de las vías, evitar el deterioro, prolongar la vida útil y mejorar las condiciones de movilidad de los peatones, los ciclistas, el transporte masivo y el transporte particular.

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



MONICA ELOISA RUEDA PENA

Directora Técnica de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 29-08-2024 12:49:25 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

2

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCI
202438501125281
Información Pública
Al responder cite este número

Elaboró: NORMAN RICARDO SANCHEZ DUENAS-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

